



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
"JUNDEPORTES SAN FRANCISCO"



NIT-832002490-3

JUNDEPORTESSAN FRANCISCO

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No. **CPS -009** del **2026** SUPERVISOR: **DIRECTOR DE LA JUNTA**

PLAZO DE EJECUCION: DESDE: **23/01/2026** HASTA: **22/06/2026**

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **CARLOS ALBERTO MALAGON**

No. Documento de identificación: **3159639** Régimen simplificado Régimen común:

Declarante de Renta: **NO**

Planilla de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral No: **9503611992**

Pago Periodo: **01 ABRIL al 30 DE ABRIL DE 2026**

INFORMACION FINANCIERA

Nro de Factura

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	221.200
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	283.100
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	0
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*)	221.200
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0
APORTE ARL (*):	9.100

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
"JUNDEPORTES SAN FRANCISCO"



NIT-832002490-3

JUNDEPORTESSAN FRANCISCO

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligaciones Contractuales	Producto y descripción del soporte
a. Obligaciones generales del contratista	
1.. Cumplir con el objeto del contrato dentro del término y las condiciones acordadas	He cumplido con el objeto de acuerdo a los términos del contrato y a lo contemplado en la propuesta.
2.. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	No se ha presentado dificultades para el normal desarrollo del contrato.
3. Atender las peticiones y/o consultas que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato	He han atendido de manera oportuna las peticiones y solicitudes del supervisor del contrato.
4. Asistir y participar en los comités, reunión, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	He asistido a las reuniones, comités y talleres que me ha indicado el supervisor del contrato. (REUNION PIAR)
5. Presentar los informes que le indique el supervisor y especialmente los señalados en el acápite relativo en la forma de pago	He presentado el informe mensual que indica el supervisor.
6. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado del control y vigilancia del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.	He cumplido las indicaciones, sugerencias y demás que ha impartido de forma oportuna el supervisor del contrato.
7. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales o aportes parafiscales, según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente y presentar los respectivos comprobantes de pago	He cumplido con el pago oportuno al sistema de seguridad social, y con los porcentajes que establece la norma nacional.
8. Defender en todas sus actuaciones los intereses de la Junta y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que le sean suministrados por la Entidad	He defendido las actuaciones de las Junta a través del adecuado funcionamiento de la escuela de formación, como también se ha guardado la reserva y confidencialidad en las actuaciones desplegadas en cumplimiento del objeto contractual.
9. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley	Durante la ejecución no se han recibido amenazas y/o peticiones que alteren el cumplimiento del objeto contractual por fuera de la ley.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
"JUNDEPORTES SAN FRANCISCO"



NIT-832002490-3

JUNDEPORTESSAN FRANCISCO

pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Junta	
10. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con la Junta, ni (si aplica) de la junta con las personas que vincule el contratista para el desarrollo del contrato	He cumplido con el objeto del contrato con plena autonomía e independencia técnica y administrativa, en tal sentido no se tiene ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral con la Junta de Deportes.
11. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse ante la Junta en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de terminación, en el evento en que haya lugar a la misma.	He mantenido actualizado el domicilio y me he presentado a la junta municipal de deportes, las veces que he sido requerido por nuestro director de deportes.
12. Cumplir con todo lo ofrecido en su propuesta.	He cumplido con lo ofrecido en la propuesta.
13. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato	He adelantado oportunamente los tramites y los requisitos para el perfeccionamiento del contrato.
14. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	He cumplido con los reglamentos e instrucciones del sistema de la seguridad y salud en el trabajo.
15. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales	He participado en las actividades de prevención y promoción organizadas tanto por el municipio como por lo Junta Municipal de Deportes.
b. Obligaciones específicas del contratista	Producto y descripción del soporte
1. Acercar la Escuela de ACTIVIDAD FISICA Y RECREODEPORTIVA RURAL como manifestación deportiva a la Comunidad.	Difundí en las clases y por medio de los grupos de redes sociales los horarios de la escuela de formación deportiva en ACTIVIDAD FISICA Y RECREODEPORTIVA RURAL y también se hace por medio de la publicación de horarios a través de la junta municipal de deportes.
2 Lograr que la Comunidad en general tome conciencia de la diversidad Deportiva y su integración a través del deporte	Visite las diferentes sedes educativas rurales del municipio, y se concientizo y motivo a los estudiantes de la importancia del deporte escolar en la vida diaria, dado que el mismo influye disciplina, hábitos saludables y demás.
3. Capacitar, Educar y Formar en este deporte a los niños de 6 a 12 años, enfocados a la creación de la	A partir del momento de la inscripción y de acuerdo a los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato, se



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
"JUNDEPORTES SAN FRANCISCO"



NIT-832002490-3

JUNDEPORTESSAN FRANCISCO

Escuela de Formación de ACTIVIDAD FISICA Y RECREODEPORTIVA RURAL	organizó los horarios de la escuela, se estableció la programación para su funcionamiento. Se adjunta evidencia.
4. Entregar dentro de los diez (10) días siguientes a la legalización del contrato, un cronograma de trabajo que contenga horarios – sitios y días de práctica.	Se realizó reunión con el director de deportes para entregar el cronograma de actividades y horarios de las escuelas y se informó a los profesores de las escuelas rurales de los mismos.
5. Entregar una base de datos de los grupos que tenga a su cargo, el cual debe contener: Nombre y Apellidos completos, fecha de nacimiento, N° de documento de identidad, teléfono de contacto y correo electrónico	Se solicita a la institución educativa los registros por escuelas rurales de la cantidad de alumnos y sus respectivas fechas de nacimiento y grados.
6. Diligenciar ficha de inscripción por cada alumno según formato indicado.	Se realizó jornada de inscripciones en el formato que nos facilitó la junta municipal de deportes de modo IDIVIDUAL.
7. Presentar plan semanal de clase, según formato indicado	Se genera plan semanal de las funciones en el formato generado por la junta municipal de deportes
8. Dirigir la Escuela de ACTIVIDAD FISICA Y RECREODEPORTIVA RURAL Municipal de San Francisco	Se realizaron las clases de acuerdo a las edades de los niños y a las capacidades cognitivas, iniciándolos en los deportes individuales y colectivos.
9. Conformar equipos para las diferentes competencias según edad y sexo	Se Conforman y organizan los equipos para las competencias donde se involucren las escuelas rurales, para las competencias escolares que los requieran tanto grupal como individual.
10.. Realizar el debido y oportuno acompañamiento a los integrantes de la escuela de formación en las presentaciones dentro y fuera del municipio.	En el mes de ABRIL- MAYO no se realizaron acompañamientos a los integrantes de las escuelas rurales ya que no hubo presentación fuera del municipio.
11. Realizar el debido y oportuno acompañamiento a los adultos mayores en la disciplina, enfocados en el cumplimiento de la meta de adulto mayor en el Plan de Desarrollo	No se genera acompañamiento al adulto mayor.
12. Diligenciar las planillas de asistencia diaria, según horario establecido	Se realizan planillas de asistencia según lo requerido por la junta municipal de deportes.
13. Ejecutar como mínimo semanalmente veinte (20) horas distribuidas durante los siete (07) días de la semana así: dieciséis (16) horas serán de trabajo practico deportivo y cuatro (4) horas para realizar evaluaciones, informes y planeaciones semanales.	Se realizaron las clases en el mes de abril- mayo en las diferentes escuelas rurales y sede urbana cumpliendo con la intensidad horaria requerida.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
"JUNDEPORTES SAN FRANCISCO"



NIT-832002490-3

JUNDEPORTESSAN FRANCISCO

14. Coordinar con el supervisor el horario en el que se adelantarán estas sesiones de formación.	Se coordinó con nuestro director de deportes los horarios establecidos en las escuelas rurales.
15. Atender los requerimientos efectuados directamente por el contratante o por conducto del supervisor.	Se atendió al requerimiento efectuados por el director de deportes en el mes de Mayo DE 2026. Reunión piar
16. Velar por el cuidado de los materiales, equipos e implementos asignados para el desarrollo de sus actividades; como también los documentos físicos y magnéticos que se generen durante la ejecución del contrato.	He velado por cuidar los implementos deportivos que se me han facilitado para las clases recreo deportivas y así mismo devolveré en excelente estado los elementos que me sean suministrados por la junta municipal de deportes para las clases.
17. Entregar informes sobre la ejecución del contrato a la Junta en medio físico y evidencias con registro fotográfico (medio magnético).	Se entrega informe mensual, en forma física y magnética a la junta de deportes donde se evidencia el trabajo en el mes de Abril- Mayo de 2026.
18. Todas las demás obligaciones necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual y que sean necesarias en el buen funcionamiento de la secretaria, que sean solicitadas por el supervisor y/o director	Se da cumplimiento al objeto contractual.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista de la Junta Municipal de Deportes del Municipio de San Francisco y para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decretos reglamentarios, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte al pago de mis aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **CPS009--2026**.

Firma del Contratista:
C.C 3.159.639

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
"JUNDEPORTES SAN FRANCISCO"



NIT-832002490-3

JUNDEPORTESSAN FRANCISCO

En mi calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS-009-2026**, de acuerdo al artículo 26 de la ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la ley 1474 de 2011, que definen las obligaciones y las faltas del supervisor, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista, así como el pago de Seguridad Social Integral, de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 23 del Decreto 1703 de 2002 y demás Decretos reglamentarios, razón por la cual autorizo el pago por valor de **MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.900.000)**

La presente se firma a los Treinta y uno (31) días del MES DE MAYO de 2026

Nombre: Fredy Castañeda
Cargo: Director Junta de Deportes

Firma: _____

Anexos:

- Fotocopia de Planilla de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al periodo certificado, según las obligaciones del contrato.
- Documento Equivalente.
- Soporte actividades en medio magnético